



INFORMACION SOBRE EL PLENO CELEBRADO EL PASADO 31 DE MAYO DE 2016.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior. Fue aprobada por mayoría con un único voto en contra.
2. Nombramiento Mesa Electoral elecciones a Cortes Generales del 26 de junio de 2016. Fue aprobada por sorteo la conformación de la Mesa para las elecciones generales del próximo día 26 de junio, recayendo la Presidencia en Jesús Modrego Gómez y vocales, Miguel Ángel Gómez Pardo y M^a Isabel Rubio.
3. Se dió cuenta del decreto de la alcaldía de 29 de abril de 2016 sobre aprobación de la liquidación del presupuesto General 2015. Se encuentra a disposición del público por plazo de 23 días. El resumen general será publicado en la web municipal.
4. Adjudicación de la obra nº 65 del PD para 2016 denominada "Sustitución de redes y pavimentación C/ Cabezo". Quedó adjudicada por unanimidad a la mejor oferta de las tres presentadas, representada por Construcciones y Obras Numantinas, por valos de 42.000 euros, con unas mejoras a realizar por valor de 8.000 euros.
5. Aprobación inicial Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la utilización de una casa de Turismo Rural y un Albergue. En este punto, se explicó la necesidad de aprobar un precio público por el uso de estas instalaciones. Siendo aprobada por 4 votos contra uno. Se informó también en este punto de las circunstancias sobrevenidas en relación con las deficiencias estructurales de una parte del forjado de madera del Centro de Turismo rural, que obligan a retrasar su apertura, acogiéndonos a la inminente subvención de la Diputación para edificios singulares, de manera que podamos acondicionarlo y adaptarlo como Hotel Rural, de acuerdo a la nueva normativa, lo que requiere de un proyecto de mayor envergadura.
6. Aprobación inicial Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la prestación del servicio o la realización de la actividad de sesiones de observación astronómica en el Observatorio "El Casillo". Se acuerda por Mayoría de 4 votos contra uno igualmente. En este punto se explicó la intención del Ayuntamiento este año de llevar la gestión del Observatorio de forma directa, habiendo solicitado a la Junta de Castilla y León una subvención, de acuerdo a convocatoria de empleo local para actividades turísticas, para contratar dos puestos a jornada completa y otros dos a media jornada, de forma que los ingresos que se obtuvieran redundarían en la mejora del equipamiento, instrumentación y revisión de equipos del Observatorio. Se pretende dar un impulso municipal a una instalación que ha sido y es referente de atracción turística de la Zona. También se va a realizar una nueva página web.
7. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, se trata de rebajar un 50% la tasa de los vehículos de más de 25 años. A pesar de que aquí se recogió una reiterada propuesta del representante de la oposición municipal, tampoco aquí dio su conformidad.
8. Ordenes de pagos, Se aprobaron las órdenes de pago que aparecerán en el Acta de la sesión, todas por unanimidad, salvo la del abono a Espectáculos Iris de las

orquestas de San Isidro, que contó con el único y reiterado rechazo del portavoz de la oposición.

9. Dación de cuenta de las actuaciones de la Alcaldía. En este punto, como viene siendo habitual, por parte del Alcalde y equipo de gobierno se explica a los concejales en el Pleno un resumen de las actuaciones y gestiones en las que se viene trabajando:

- Trabajos para la regularización e **inscripción de las fincas del Tablado**. Se da cuenta de las dos reuniones que se han celebrado al público, la primera genérica informado de la intención de impulsar este tema por el ayuntamiento y en la que el personal se mostró totalmente a favor del planteamiento realizado, con el visto bueno a que la empresa especializada TECNAS realice estos trabajos, quinto a quinto. Y la segunda, ya dirigida a los propietarios del Quinto de Cañada la Mina y Cuesta de las Carrascas, donde salvo dos personas que no se pronunciaron, la totalidad del resto del personal apoyó los trabajos a realizar, siendo el siguiente paso el ingresar provisión e fondos suficiente, según el tamaño de las fincas, a razón de unos 33 euros por Hª para la realización del trabajo. Por parte del Alcalde se agradeció expresamente la buena disposición de la población a esta iniciativa para solucionar un problema sobre lo que una gran parte de borobianos desea una solución, además de la interesante documentación aportada sobre el original reparto de las tierras.

- Se reiteró en este punto la intención municipal de **impulsar públicamente el Observatorio**, a través de una gestión directa, acogiéndonos a las subvenciones convocadas por la Junta, ya explicadas

- Se informa de la disposición de varios presupuestos para la adquisición y **renovación de columpios**, uno de ellos mixto para personal minusválido. No obstante, quedamos en espera de las subvenciones que la Diputación ha anunciado que va a publicar.

- Ante la caída de una parte de la base de piedra que sustenta **la pared de la iglesia**, por su parte del ábside hacia el Este, ocurrida el pasado 13 de mayo, se informa de los pasos seguidos, de la visita de los arquitectos de la Diputación, del obispado y de Patrimonio de la Junta, dado que afecta al entorno de la zona como BIC. Por parte municipal, aunque es una cuestión que afecta a fincas particulares, haremos las gestiones precisas para puedan solucionarse los problemas de solidez de la base de la pared de la Iglesia por este flanco.

- En relación con las alegaciones presentadas en su momento sobre el borrador del mapa de la Unidades Básicas de Ordenación del Territorio (UBOST) se informa de la estimación del cambio de nombre solicitado, pasando a denominarse nuestra zona **MONCAYO SUR**, en lugar de Tierra de Ólvega. No obstante, en la fase actual de alegaciones para los municipios, vamos a presentar una alegación reclamando trato de igualdad entre municipios y garantía de permanencia y mejoras de los servicios de la Junta hacia las zonas rurales.

- Se informa de la subvención concedida a nuestra solicitud de 800 euros por parte de la Diputación para **actividades culturales** del presente año.

- Se informa de los trabajos solicitados a Diputación y Junta a realizar por la **Brigada Forestal del plan de empleo de la Diputación**: se ha solicitado limpieza del entorno de la Ermita de la Virgen y limpieza y acondicionamiento del camino/senda que sube y baja al monte Toranzo y Peña del Cuco, por término de Borobia, para prevención de incendios y para uso y disfrute de viandantes, senderistas y ciclistas.

- Se informa de la intención de acondicionar la **zona trasera de la Iglesia**, mediante un paseo de piedra y un mirador para disfrute del personal.

- Se da cuenta de que ya se ha abierto el plazo para la venta de un solar en la calle de la Umbría, junto a la urbanización nueva, para los interesados que deseen presentar oferta, finalizando el plazo el día 6 de junio.

10. En el apartado de Ruegos y Preguntas, se interesó por el arreglo de una arqueta en la urbanización nueva de la Umbría, así como por la forma de acceso a la información sobre las cuentas municipales de 2015, que se encuentra expuesta al público. También se aclararon las dudas sobre el procedimiento de la venta del solar citado

-